



TRIBUNAL DE ÉTICA MÉDICA
DE ANTIOQUIA

EL TRIBUNAL DE ÉTICA MÉDICA DE ANTIOQUIA

COMUNICA QUE:

De acuerdo a lo establecido por la Sala Plena del Tribunal de Ética Médica de Antioquia, este Despacho **NO** prestará servicio entre los días 25 de marzo al 29 de marzo del año en curso, retomando nuevamente labores el día lunes 01 de abril en su horario habitual (de lunes a viernes de 8 a.m. a 12 m. y de 1 p.m. a 5 p.m.).

Atentamente,



LUISA CATALINA RIVERA VARELS

Abogada –Secretaria

Tribunal de Ética Médica de Antioquia